TOMO IV

BOLETÍN

DEL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

TRIMESTRAL

Vitam impendere vero.
(JUVENAL, Sátira IV, 91).

Año IV Buenos Aires, julio-septiembre de 1925 Nº 25

ARTÍCULOS ORIGINALES

LOS RESTOS ATRIBUÍDOS AL DICTADOR FRANCIA

Al doctor don Juan A. Farini.

Desde hace largos años — fueron donados en 1890 por el doctor don Estanislao S. Zeballos — se conservan en el Museo Histórico Nacional, algunos restos óseos atribuídos al Dictador del Paraguay don José Gaspar Rodríguez de Francia [1]. Tenía, de esas piezas, de tiempo atrás, una opinión formada, que, no por fundamentarse en el examen, incompleto y fugaz, realizado a través de los cristales de la vitrina que las contiene y del fanal que las proteje, dejaba de ser terminante. Pero, como circunstancias favorables me indujeran a efectuar un estudio definitivo de material tan interesante, he vuelto a examinarlo,

[1] Número 1688 (2) del Registro del Museo; 11 de julio de 1890.

esta vez con detención, para lo cual, el señor Director del Museo, doctor don Antonio Dellepiane, difiriendo a mi pedido, me autorizó sin reticencia alguna, y el señor Secretario de aquel repositorio, don Juan Carlos Belaunde, facilitó mi tarea con extremada bondad. En las páginas que siguen he resumido el resultado de mis investigaciones; huyendo, en lo posible, del riguroso tecnicismo o de la escueta consideración anatómica de las piezas, reduciéndome, las más de las veces, a puntualizar los caracteres que corroboran mis inferencias y afianzan mis conclusiones.

Los restos donados al Museo Histórico Nacional por el doctor Zeballos, comprenden una calota craneana incompleta, una porción de careta facial y una mandíbula en malas condiciones de conservación. Todas estas piezas se exhiben en el Museo, lo haré notar, con una etiqueta común que dice: «Cráneo del tirano del Paraguay doctor Francia».

La calota, de color blanco marfilino, con manchas circunscriptas gris-verdoso en la región posterior, comprende buena parte del frontal, al cual le falta, por el lado izquierdo, toda la carilla parietal como una estrecha porción próxima a la cresta lateral, la región vecina al arco superciliar y este mismo, y, hacia la derecha, la mitad inferior de la carilla, una pequeña porción de la apófisis orbitaria externa y la totalidad de la interna, no conservando, tampoco, resto alguno de la glabela. Del parietal derecho han desaparecido las porciones próximas a los bordes posterior e inferior, como a los ángulos posterosuperior y anteroinferior; del izquierdo, la mitad inferior del hueso y toda la región próxima al borde posterior y al ángulo posterosuperior. El examen osteoscópico no evidencia particularidad excepcional ni anomalía alguna: haré notar, simplemente, que las protuberancias frontales son medianas; que el arco superciliar es muy débil; que las inserciones del temporal aparecen muy poco manifiestas; y que los parietales tienen

sus protuberancias muy poco acentuadas. Por el lado de la cara endocraneana, los surcos vasculares, nítidamente marcados, son poco profundos; observándose, al propio tiempo, por ambos lados de la parte media de la sutura sagital, algunas fosillas puntiformes y hasta del tamaño de una lenteja, correspondientes a las granulaciones meníngeas de Pacchioni, y, otras, mayores, irregularmente ovaladas, en las proximidades del ángulo anterosuperior de los parietales y de la parte bregmática de aquella misma sutura. Todas estas fosillas, conviene puntualizarlo, son muy poco profundas, y, sólo en tres de ellas, las mayores, existe una penetración más acentuada de las granulaciones en el díploe, que da lugar a una escasa transparencia del hueso. Añadiré que el espesor del frontal, casi uniforme, es de ocho milímetros y el de los parietales oscila entre siete y cinco milímetros. Dado el estado de la calota que me ocupa, las suturas que comprende no se hallan conservadas en toda su integridad. Así, de la mitad izquierda de la coronal ha desaparecido la totalidad de su parte temporal [1], de la derecha, el desarrollo inferior de esa misma parte; mientras la sutura sagital ha perdido la porción posterior de

[1] Empleo, en este estudio, las designaciones de F. C. Ribbe (cfr. *Étude sur l'ordre d'obliteration des sutures du crâne dans les races humaines*, 13 y siguiente, Paris, 1885), adoptadas, hace algunos años, por J. Frédéric con una ligera modificación (cfr. *Untersuchungen über die normale Obliteration der Schädelnähte*, en *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*, IX, 378 y siguientes, figuras 3 a 6, Stuttgart, 1906). Debo hacer notar, sin embargo, que siempre he substituído en mis trabajos (véase, *inter alia*, Félix F. Outes, *Observaciones sobre la complicación y sinostosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes del sur de Entre Ríos*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LXVI, 287, Buenos Aires, 1909), las designaciones de parte complicada y vertex en las suturas coronal y sagital, respectivamente, empleadas por aquellos autores, por las de parte media. Me ha parecido inoportuno, desde luego, dar el nombre de vertex, es decir, de un punto circunscripto de la bóveda craneana, a una porción de sutura cuyo desarrollo equivale poco menos que a la suma de las otras tres porciones que la integran; y, llamar complicada, a otra parte que, infinidad de veces, especialmente en elementos extraeuropeos, es de extrema simplicidad.

obelio y toda su parte lámbdica. La complicación de las referidas sinartrosis, anotada de acuerdo con las tablas numéricas formadas por Broca [1], es la siguiente: en ambas ramas de la coronal, la mayor complicación corresponde a sus partes medias (izquierda y derecha 2) como a la pequeña porción de la temporal conservada (derecha 2), siendo mucho menor en las partes bregmáticas (izquierda 1, derecha entre 1 y 2); en la sagital, la parte bregmática es casi rectilínea (entre 1 y 2), y, mucho más complicadas, la media (3) y obelio (3). La obliteración de estas suturas es completa por el lado del endocráneo (4 de la notación numérica de Frédéric) [2]; mientras que, en la tabla externa, la sinostosis sólo ha invadido, ligeramente, la región de obelio (1), y, apenas se iniciaba en la parte media. La norma lateral de la calota que me ocupa evidencia una frente relativamente poco elevada; siendo la curva anteroposterior, en la totalidad de su desarrollo, de singular armonía.

La careta facial, amarillenta, con restos terrosos, adheridos, de color pardo obscuro o rojizo, sólo comprende la glabela, los nasales y la órbita izquierda con los huesos que la limitan. Falta parte de la cara inferior del frontal y casi la totalidad del esqueleto óseo de la cavidad orbitaria; como, igualmente, el ángulo anteroinferior y buena parte del borde inferior del maxilar, y, asimismo, el borde inferior, en su mitad interna, del malar, y su ángulo posterior. Todo el modelado de este resto de cráneo facial es mucho más vigoroso que el de la calota: las apófisis orbitarias internas son pronunciadas; el borde orbitario superior, grueso y embotado; la fosa canina profunda; y llama la atención la amplitud de la órbita, rectangular, y fuertemente inclinada de arriba a bajo. Conviene recordar que

[1] Paul Broca, *Instructions craniologiques et craniométriques*, en *Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, deuxième série, II, lámina VI, Paris, 1875.

[2] Broca, *ibid.*, lámina VI; Frédéric, *ibid.*, 377, figura 2.

conserva rastros de la sutura frontal en un trayecto de siete milímetros; y que, excepción hecha de la mitad inferior de la articulación nasomaxilar izquierda, que está obliterada, las suturas no muestran indicio alguno de sinostosis.

La mandíbula, de color amarillento y con el borde inferior pardusco, es muy pequeña y sólo comprende el cuerpo, conservado, por el lado izquierdo, hasta el segundo premolar y, por el derecho, hasta una línea situada entre ambos premolares. La eminencia mentoniana, como las apófisis geni, aparecen bien manifiestas; notándose por el lado de la cara posterior, rastros de la soldadura de las dos mitades primitivas del hueso. Esta pieza no conserva los elementos dentarios, que desaparecieron, *post-mortem*, como lo evidencia el estado de los alveolos.

¿En virtud de qué circunstancias llegaron a poder del doctor Zeballos las piezas que acabo de describir? ¿Cuáles son los antecedentes que autorizan la suposición de que esos huesos fragmentados hayan pertenecido al cadáver del Dictador paraguayo?

Es indudable que al hacerse la donación, se la acompañó de algunos documentos que abonaban su autenticidad, que luego desaparecieron, del archivo del Museo, en circunstancias que se ignoran; y sólo se sabe, por el texto de una nota dirigida al doctor don Juan A. Pradère, sucesor del doctor Carranza, que el doctor Zeballos recibió «dichas reliquias» como un obsequio de su amigo el doctor don Honorio Leguizamón [1]. En efecto, en una publicación olvidada, el propio Leguizamón confirma aquella referencia, y relata, menudamente, la forma

[1] Nota del doctor don Estanislao S. Zeballos, fechada el 2 de noviembre de 1915. «Respecto del cráneo de Francia — se expresa en ella — entregué al Dr. Carranza todos los documentos de autenticidad, firmados por personas que él mismo conocía por haber actuado en el Paraguay». «Esos documentos eran: 1º Carta del Doctor Honorio Leguizamón que me hizo donación de dichas reliquias, 2º Carta del Triunviro Loizaga del Paraguay que retiró dichas reli-

como obtuvo el material de que vengo ocupándome [1]. Hacia el año 1876, encontrándose en la Asunción en su calidad de cirujano de la cañonera «Paraná», supo, «por confidencia de enfermo a médico», que los restos del doctor Francia, desaparecidos, según una versión corriente, de la iglesia de La Encarnación, «estaban en poder de Dn. Carlos Loizaga». «En posesión de semejante noticia — dice — naturalmente procuré ver y examinar los preciosos despojos». «Estrelléme al principio con una rotunda negativa: pero convencido el Sr. Loizaga de que tenía la noticia del mejor origen, pues miembros de su propia familia declaráronle habérmela transmitido, debió ceder a mi deseo y confesarme toda la verdad: su espíritu religioso le había impulsado a extraer esos restos que profanaban el sagrado sitio donde se les había dado sepultura». «Dentro de un cajón de fideos — añade — me fueron presentados los restos». «Grande fué mi desencanto al encontrarme sólo con una masa informe de huesos fracmentados [*sic*]: únicamente el sacro y el calcáneo estaban íntegros... Del cráneo, sólo la parte superior estaba bien conservada». «De los vestidos únicamente encontré íntegra la suela de un zapato, que correspondía a un pie muy pequeño». Sin embargo, logró conseguir que el señor Loizaga le permitiera «traer la parte del cráneo sana», hecho «conocido — termina diciendo — de los Srs. Contra Almirante Lasserre y Drs. Ernesto Pellegrini y

quias y las mantuvo en su poder largo tiempo, autenticándolas y confirmando la exposición del Doctor Leguizamón». «Esta carta del señor Loizaga, de la mayor importancia, fué entregada en autógrafo al Museo Histórico». El doctor Zeballos al enviar los datos transcriptos lo hacía para satisfacer un pedido de informes formulado por la Dirección del Museo.

[1] H. Leguizamón, *Los restos del Dr. Francia*, en *La Nación*, Buenos Aires, 23 de junio de 1906. Fué reproducida, esta carta, por don Julio Llanos, en el opúsculo que comprende sus escritos sobre el Dictador del Paraguay, publicados, también, en *La Nación* (cfr. Julio Llanos, *Hacia la historia, El Dr. Francia*, 78 y siguientes, Buenos Aires, 1907).

Adolfo Decoud, en esa época residentes en la Asunción, así como la familia del malogrado ministro Derqui y las de Iturburu, Machain, Alcorta y Recalde». Por otra parte, ya en la época en que escribiera su carta a *La Nación*, sabía el doctor Leguizamón cómo el doctor Zeballos «había conseguido del Sr. Loizaga una carta» en la cual certificaba la autenticidad de las piezas. En suma, los restos conservados en el Museo Histórico Nacional fueron extraídos por el señor don Carlos Loizaga, o por orden suya, en circunstancias que se ignoran, de una sepultura que debió creer fuera la del doctor Francia. Posteriormente, fué cedida cierta parte de los mismos al doctor don Honorio Leguizamón, quien, a su vez, los obsequió al doctor don Estanislao S. Zeballos, y, este, al Museo.

Los antecedentes que acabo de resumir son inobjetables en principio; y, huelga decir que no puede dudarse de la buena fe, ni mucho menos, de la veracidad relativa, de los informes del señor Loizaga, cuyos antecedentes personales y austera actuación pública, le eximen de toda sospecha [1]. Empero, las particularidades de diversa especie que ofrecen los restos referidos, como el análisis crítico de los mismos antecedentes expuestos, evidencian, en forma terminante, que no pertenecen al cadáver del célebre Dictador paraguayo.

[1] El señor Loizaga, que había vivido, proscripto, largo tiempo en Buenos Aires, a raíz de haber sido dominada por la fuerza de los ejércitos de la Alianza, la heroica resistencia de su país, fué uno de los ciudadanos designados en la Asunción, el 31 de marzo de 1869, para constituir la Comisión que se dirigió a los plenipotenciarios aliados, con el objeto de convenir la mejor forma de organizar el gobierno provisorio que encararía la nueva situación creada. Formó parte, con posterioridad, del grupo selecto de cuyo seno se eligieron las cinco personas que nombraron las tres del gobierno; para el cual, también, salió electo el 5 de agosto, junto con los señores don Cirilo Antonio Rivarola y don Juan Díaz de Bedoya. Por último, al organizarse las autoridades provisorias, se le confió el Ministerio de Relaciones Exteriores (cfr. Cecilio Báez, *Resumen de la historia del Paraguay desde la época de la conquista hasta el año 1880*, 154 y siguientes, Asunción, 1910).

En efecto, y como es sabido, el doctor Francia falleció el 20 de septiembre de 1840 [1], después de sufrir las alternativas de una crisis relativamente breve, epilogada, al parecer, por un derrame [2]. Desgraciadamente — pues se trata de un dato que reviste interés para la investigación que realizo — ni los autores que se han ocupado de su singular personalidad, ni los documentos que a ella se refieren, establecen, con certeza, los años que tenía cuando le sorprendió la muerte, ni fijan, tampoco, la fecha precisa de su nacimiento. En algunos casos son vagas afirmaciones: *was born about the year 1758*, dice W. P. Robertson, y lo repite su glosador Washburn [3]; en 1808, cuando fué electo Alcalde de primer voto, expresa Somellera, «era un hombre de cerca o más de 50 años» [4]; Demersay lo

[1] L. Alfred Demersay, *Histoire physique, économique et politique du Paraguay*, II, 390, Paris, 1864; [Gregorio Machain], *Apuntes finales*, en [J. R.] Rengger y [M.] Longchamp, *Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay*, Buenos Aires, 1883.

[2] «Por fin — dice Ramos Mejía — el veinte de setiembre de 1840 la apoplegía cerosa hizo bruscamente su completa erupcion» (cfr. José María Ramos Mejía, *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*, segunda parte, 60, Buenos Aires, 1882). A propósito del curso de la enfermedad de Francia y las circunstancias que rodearon su muerte, proporciona detalles de interés el relato de Ramón Gil Navarro (cfr. *Veinte años en un calabozo o sea la desgraciada historia de veinte y tantos argentinos muertos o envejecidos en los calabozos del Paraguay*, en *Revista del Instituto Paraguayo*, VII, 606 y siguientes, Asunción, 1901).

[3] J. P. and W. P. Robertson, *Letters on Paraguay: comprising an account of a four years' residence in that Republic, under the government of the Dictator Francia*, II, 295, London, 1838; Charles A. Washburn, *The history of Paraguay with notes of personal observations, and reminiscences of diplomacy under difficulties*, I, 160, Boston, 1871.

[4] Pedro Somellera, *Notas del doctor don..., sobre la parte del Ensayo histórico relativo a la revolucion del Paraguay*, en [J. R.] Rengger y [M.] Longchamp, *Ensayo sobre la revolucion del Paraguay*, traducido por Florencio Varela (*Biblioteca del Comercio del Plata*, III), 221, Montevideo, 1846; reproducidas en: Rengger y Longchamp, *Ensayo*, etc., 213, Buenos Aires, 1883.

considera nacido hacia 1757 [1]; «cuando Francia regresó al Paraguay — dice Ramos Mejía, con su encantadora despreocupación por la exactitud — tendría de treinta y cinco a cuarenta años, aproximadamente» [2]; y Pelliza, acaso más cercano a la verdad, cree, que por la época en que ocurrió la sonada disputa entre el inquieto graduado cordobés y el Vicario provisor asunceno, Francia «frisaría en los veintidós años» [3]. Así, pues, habría nacido entre 1757 y 1765 y, al morir, tendría de 83 a 75 años. Existen, sin embargo, algunas otras referencias que permiten formular conclusiones más precisas, pero, la verdad es que debo prescindir de muchas de ellas, desprovistas, en absoluto, de base documental; así, por ejemplo, la de los señores Rengger y Longchamp, de que el dictador tenía 62 años en la época de su llegada a la Asunción [4]; la de Ramos Mejía, que asegura murió Francia nonagenario [5]; y la del mismo Machain, quien afirma frisaba en los 86 años cuando se produjo el fallecimiento [6]. Me refiero, en cambio, a la reiterada afirmación de Cecilio Báez de que el Dictador paraguayo nació,

[1] Demersay, *ibid.*, II, 349 y 390.

[2] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 35. Recordaré que Francia se hallaba en la Asunción por 1786, de vuelta de su larga estada cordobesa (cfr. Cecilio Báez, *Cuadros históricos y descriptivos*, 130, Asunción, 1906).

[3] M. A. Pelliza, *Apuntes para servir de introduccion al Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay y el gobierno dictatorial del doctor Francia*, en Rengger y Longchamp, *Ensayo*, etc., 21, Buenos Aires, 1883.

[4] [J. R.] Rengger y [M.] Longchamp, *Essai historique sur la revolution du Paraguay et le gouvernement dictatorial du docteur Francia*, 54, Paris, 1827. Los autores del apreciado *Essai* desembarcaron en la Asunción el 30 de julio de 1819; y fueron presentados oficialmente pocos días después: *Le dictateur Francia* — dicen — *avait alors soixante-deux ans, mais ne paraissait en avoir qu'une cinquantaine.*

[5] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 60, nota 1: «Francia murió a los noventa».

[6] Machain, *ibid.*, 236.

en la Asunción, el 6 de enero de 1766 [1]. Es sensible, tan sólo, que aquel distinguido escritor — que no es un erudito, ni pretende serlo — haya omitido mencionar, quizá involuntariamente, la fuente en que obtuvo su información; pero, la circunstancia, harto sugerente, de registrar, no sólo el año, sino, también, el mes y el día, induce a sospechar que tuvo bajo los ojos la correspondiente partida de nacimiento. Por otra parte, un documento de singular importancia, corrobora, en parte, la afirmación aludida. Como es notorio, José Gaspar Rodríguez de Francia, resultó favorecido, con un mandato especial, en el sorteo realizado en la Asunción, el 4 de agosto de 1809, por un Cabildo abierto, y debió ausentarse a Buenos Aires [2]. Ahora bien, en el informe en que el propio Cabildo daba cuenta al Virrey Cisneros del resultado obtenido en aquel acto, se dice que la edad del elegido, «es de cuarenta y tres años» [3]. La coincidencia existente entre los datos proporcionados por Báez y el documento oficial aludido, autorizan a aceptar, siquiera sea en principio, que el doctor Francia nació en 1766 y que, al morir en 1840, tenía 74 años.

Y bien. ¿Los fragmentos de cráneo conservados en el Museo Histórico Nacional, pertenecen a un septuagenario?

En primer término, la calota, por sus caracteres morfológicos y particularidades anatómicas, pertenece a un individuo del sexo femenino, a lo sumo de 40 años, y que, con mucha

[1] Báez, *Cuadros*, etc., 129; Cecilio Báez, *Ensayo sobre el doctor Francia y la dictadura en Sud-América*, 65, Asunción, 1910.

[2] Pelliza, *ibid.*, 29 y siguiente. La elección se hacía de acuerdo con una Real Orden, comunicada a todas las Intendencias, para el nombramiento de tres individuos «de notoria probidad, talento e ilustracion», de los cuales, uno, sacado a la suerte, debería ser nombrado Diputado y dirigirse a la capital del Virreinato, donde, verificado un nuevo sorteo, se obtendría el representante, o representantes, que deberían marchar a España.

[3] Pelliza, *ibid.*, 30.

probabilidad, no era un europeo, *sensu lato*. Es indudable que la determinación del sexo, en una pieza tan mal conservada, se torna difícil; tanto más, si se recuerda que sólo se dispone, para ello, de los elementos de juicio que proporcionan los arcos superciliares, las protuberancias frontales y parietales, las inserciones musculares, la curva anteroposterior y, si se quiere, las impresiones vasculares del endocráneo. Falta, en cambio, la glabela, cuya valor diferencial es bien conocido. Sea como fuere, los elementos mencionados autorizan la afirmación de que corresponde a un tipo craneano con una suma apreciable de caracteres femeninos: arco superciliar conservado muy débil; protuberancias frontales moderadas; las parietales, en cambio, muy poco acentuadas; e inserciones musculares sumamente débiles [1]. La misma curva frontal, aunque muy armónica en su desarrollo, ofrece, atenuado, el cambio de dirección en su mitad superior que caracteriza el cráneo femenino [2]. En cuanto a los surcos de la meníngea media y sus ramas, aunque nítidamente marcados, son muy poco profundos, como lo he dicho; y esta disposición corrobora, también, la posibilidad de que se trata de una calota femenina [3]. Respecto al valor diagnóstico de las fosillas producidas por las granulaciones meníngeas, no puede utilizarse en un caso aislado como el que me ocupa; es sabido, sin embargo, que son siempre más

[1] Broca, *ibid.*, 137 y siguientes; Emil Schmidt, *Anthropologische Methoden*, 255 y siguientes, Leipzig, 1888; Paul Bartels, *Uber Geschlechtsunterschiede am Schädel*, 57, 59 y siguiente, Berlín, 1897; Rudolf Martin, *Lehrbuch der Anthropologie in systematischer Darstellung*, 634 y siguientes, Jena, 1914; Ales Hrdlicka, *Anthropometry*, en *American Journal of physical Anthropology*, II, 403 y siguientes, Washington, 1919.

[2] Broca, *ibid.*, 138.

[3] S. D. Danillo, *Quelques considérations sur les sillons artériels de l'endocrâne chez l'homme*, en *Bulletins de la Société d'Anthropologie de Paris*, troisième série, VI, 147, Paris, 1883.

numerosas en los hombres [1]. Conviene recordar, por último, y a mero título ilustrativo, que, junto con los restos examinados por el doctor Leguizamón, se hallaba «la suela de un zapato que correspondía a un pie muy pequeño» [2]. Respecto a la edad, no abrigo duda alguna; y, en este caso, el estudio del proceso de obliteración de las grandes suturas es decisivo. En efecto, en la pieza que me ocupa, la osificación ha borrado por completo todas las sinartrosis por el lado del endocráneo, mientras, en la tabla externa, sólo ha afectado menos de la mitad de obelio y, apenas, un punto circunscripto de la porción posterior de la parte media de la sagital. Es evidente, pues, que el proceso se ha iniciado normalmente y ha continuado, por el lado del exocráneo, de acuerdo con una de las formas más habituales, si se recuerda que la mayor parte de los autores, desde Welcker hasta Martin, ha constatado el principio obélico de la sinostosis en la tabla externa [3]. Por otra parte, ha llegado a establecerse que la obliteración de las suturas no constituye un hecho aislado y arbitrario, sino es un proceso que se inicia al finalizar el período de crecimiento del cuerpo y del cerebro,

[1] Gustav Brême, *Uber die durch Pacchioni'sche Granulationen verursachten Eindrücke der Schädelknochen*, en *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*, V, 428, 437, Stuttgart, 1903.

[2] Leguizamón, *Los restos*, etc.

[3] Hermann Welcker, *Untersuchungen über Wachsthum und Bau des Menschlichen Schädels* (Erster Theil), 17 y siguiente, Leipzig, 1862; François Pommerol, *Recherches sur la synostose des os du crâne considérée au point de vue normal et pathologique chez les différentes races humaines*, 22 y siguiente, 24, Paris, 1869; E. Zuckerkandl, *Beiträge zur Lehre des menschlichen Schädels*, en *Mittheilungen der anthropologischen Gesellschaft in Wien*, IV, 52 y siguiente, Wien, 1874; Henle, *ex* Zuckerkandl, *ibid.*, 52; F.-C. Ribbe, *Études sur l'ordre d'obliteration des sutures du crâne dans les races humaines*, 56, 62, Paris, 1885; P. Topinard, *Eléments d'Anthropologie générale*, 645, Paris, 1885; G. Schwalbe, *Der Neanderthalschädel*, en *Bonner Jahrbücher*, entrega 106, 5 y siguientes, Bonn, 1901; Frédéric, *ibid.*, 387, 440, 442; Velio Zanolli, *Sulla obliterazione delle suture craniche*, en *Atti della Società Romana di Antropologia*, XIV, 17 y siguiente, Roma, 1908; Martin, *ibid.*, 632.

análogo al de osificación de otras partes del esqueleto, pero, que se prolonga por más tiempo. Por ello, los especialistas que se han ocupado de esta cuestión en los últimos años, establecen que la sinostosis normal comienza alrededor de los 20 años, y, casi nunca, después de los 40 [1]. Me he colocado, pues, en la peor de las situaciones, al considerar a la calota conservada en el Museo Histórico Nacional, como perteneciente a un individuo de 40 años a lo sumo. Y la verdad es que resulta excesiva mi prudencia, si se piensa que la región de obelio se encuentra generalmente afectada entre los 20 y 30 años, lo que significa que la obliteración de las grandes suturas, en la tabla interna, ya se ha efectuado [2]: tal ha sucedido en la pieza que me ocupa. No puede pensarse, por último, que sea un caso excepcional, pues no ofrece, la calota, signo alguno, correlativo, de los que caracterizan los estados más o menos avanzados de senilidad: no se notan rarefacción y liviandad, ni espesamiento y densidad anormal de su tejido óseo; no ofrece la más leve manifestación de atrofia senil en sus parietales; sus surcos vasculares son poco profundos, sin que se note, en ellos, la menor deformación que pudiera referirse a un estado ateromatoso de la meníngea media o de alguna de sus ramas — recuérdese que el accidente que ocasionó la muerte de Francia forma parte de un sindrome bien definido, y que el Dictador paraguayo fué, sin duda, un cardiovascular — y las granulaciones meníngeas muy poco han penetrado hacia el díploe, notándose transparencia, sólo en muy buenas condiciones de observación. He dicho que la calota no pertenece a un europeo *sensu lato*. Efectivamente, el estudio del grado de complicación de las grandes suturas que conserva, ha puesto en evidencia un carácter étnico de valor; me refiero a la notable simplicidad

[1] Frédéric, *ibid.*, 439; Zanolli, *ibid.*, 40; Martin, *ibid.*, 632.

[2] Frédéric, *ibid.*, 442; Martin, *ibid.*, 632.

de las partes medias de la coronal (izquierda y derecha 2). Esta disposición es rarísima entre los individuos de raza blanca, y parece ser propia de numerosas agrupaciones indígenas sudamericanas, como, asimismo — lo haré notar, simplemente — de algunos pueblos asiáticos y oceánicos. En efecto, Picozzo, utilizando las estadísticas de Ferraz de Macedo, formadas sobre un millar de cráneos europeos normales — 494 hombres y 506 mujeres — ha encontrado que la parte media de la coronal es simple sólo en 0.2 por ciento de los individuos del sexo masculino y en 0.4 por ciento de los femeninos [1]; mientras que, por otra parte, las observaciones de Ribbe, las mías y las de Marelli, comprueban que esa simplicidad, más o menos exagerada, es usual en los cráneos de antiguos Peruanos, Aimaras, primitivos habitantes de Colombia, del Brasil, de la región meridional de la provincia de Entre Ríos, como en los Calchaquíes, Araucanos, Patagones, etc. [2]. Si la calota conservada en el Museo Histórico Nacional perteneciera a un anciano, el tipo excepcional de complicación que ofrece una de sus suturas, constituiría un excelente elemento negativo de prueba; pues, fuera absurdo pretender ubicar al doctor Francia en alguna de las categorías comprendidas en esas pintorescas pautas taxonómicas, ideadas en los países de Hispano-América, en los buenos tiempos de la Colonia, para definir mejor los productos del cruzamiento realizado entre los elementos sociales primordiales o sus derivados [3]. José Gaspar Rodríguez de

[1] Tito Picozzo, *Le suture della volta cranica in rapporto al sesso*, en *Atti della Società Romana di Antropologia*, III, 150, Roma, 1896.

[2] Ribbe, *ibid.*, 112 y siguientes; Outes, *ibid.*, 287, 289, 298; Carlos A. Marelli, *La complicación y sinostosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes de la República Argentina*, en *Revista del Museo de La Plata*, XVI, 359 y siguiente, 366, Buenos Aires, 1909.

[3] Véase, a este respecto, *inter alia*, el excelente estudio de R. Blanchard: *Encore sur les tableaux de métissage du Musée de México*, en *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, nouvelle série, VII, 37 y siguientes, [Paris], 1910.

Francia no fué un mestizo, obvia decirlo, ni era, tampoco, uno de esos «españoles» híbridos, que aun podría haber conservado, por influencia atávica, tal cual rastro del lejano cruzamiento de un europeo con una indígena [1]. Por ello no atribuyo valor alguno, desde luego, al calificativo infamante que le lanzara aquella dama, requerida de amores, quien, al rechazar sus solicitaciones «le había llamado mulato» [2]; ni a la afirmación, indudablemente tendenciosa, de Ramos Mejía, de que su padre, don García, fuera «un mameluco paulista de origen oscuro» [3]; ni a la declaración unilateral de Loizaga, de que los progenitores del Dictador eran «gente vulgar» [4]; ni mucho menos aún, a la de que su señora madre, doña María Josefa de Velazco, podía ser «una criolla de clase poco conocida, seguramente» [5]. La verdad es que el origen portugués del padre del doctor Francia es cosa sobradamente probada [6]; y en cuanto a la procedencia «criolla» de la madre, es decir, al hecho de que fuera descendiente de europeo y europea, no cabe la menor duda. A este respecto, diré para terminar esta parte de mi estudio, la información de *vita et moribus* producida en la Asunción en 1787, a requerimiento del mismo doctor Francia, es decisiva, pues, en ella quedó establecida, de acuerdo con el dictamen del Síndico Procurador González de los Ríos, su absoluta «limpieza de sangre» [7]; mientras en el ya recordado informe del Cabildo

[1] Blanchard, *ibid.*, 40, 58; cuadros 1, 2, 3, 4, 11 y 12; lámina IV [figura 1].

[2] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 31.

[3] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 11.

[4] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 260.

[5] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 261.

[6] Es sabido que a don García se le conocía, en la Asunción, «por el carioca» (cfr. Somellera, *ibid.*, 219, Montevideo, 1846; Somellera, *ibid.*, 210, Buenos Aires, 1883; Báez, *Cuadros*, etc., 129).

[7] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 264 y siguientes; Pelliza, *ibid.*, 17 y siguiente; Báez, *Cuadros*, etc., 131 y siguientes.

de 1809, se manifiesta, asimismo, que es «hijo legítimo de padres notoriamente nobles» [1].

Entre la calota y la careta facial, no existe vinculación alguna. Prescindiendo de los caracteres que ofrece esta última, resultaría vano todo esfuerzo de reconstrucción, valiéndose de ambas piezas, pues, en las dos, existe exceso de frontal. Ello demuestra, *prima facie*, que corresponden a dos individuos. Y así es, en efecto; el fragmento de cráneo facial conservado en el Museo Histórico Nacional, pertenece a un individuo del sexo masculino, de edad indeterminable, es cierto, pero adulto, indudablemente. La determinación del sexo, en este caso, no ofrece dificultades: lo definen, con precisión, las vigorosas apófisis orbitarias internas; la rudeza del borde de la órbita y la amplitud de esta última; como, también, la fosa canina y la profunda raíz nasal. Pero, la verdad es que sólo puedo afirmar se trata de un adulto, y no de un individuo senil — entiéndase bien — ya que, de las numerosas suturas conservadas, únicamente aparece invadida por la sinostosis la mitad inferior de la articulación nasomaxilar izquierda.

La mandíbula, por último, es la de un niño del sexo masculino, que, al morir, conservaba la totalidad de su dentadura de leche. Desgraciadamente, el mal estado del borde alveolar y la circunstancia de hallarse destruída buena parte del cuerpo del hueso, me impiden determinar con exactitud la edad de este individuo, que, como lo digo en las primeras páginas de este estudio, perdió, además, *post mortem*, todos los elementos dentarios. Sin embargo, la circunstancia de no existir rastros de erupción de alguno de los dientes permanentes, me permite asegurar que su edad no es mayor de seis años [2].

[1] Pelliza, *ibid.*, 30; Báez, *Cuadros*, etc., 135.

[2] Véase, a este respecto, pues es un estudio moderno y bien informado: V. Suk, *Eruption and decay of permanent teeth in whites and negroes, with com-*

¿Cómo se explica esta asociación heterogénea de restos? Tengo para mí que llegaron a manos del doctor Zeballos por dos conductos diferentes. En efecto, el simple análisis del texto de la carta del doctor Leguizamón, evidencia que su obsequio consistió, únicamente, en la calota: «Conseguí del Sr. Loizaga — dice — me permitiera traer la parte del cráneo sana»; del cual, «sólo» la porción «superior estaba bien conservada», expresa en otro párrafo. Así se explica, pues, cómo. al dar a conocer el propósito de su carta a *La Nación*, manifieste que, acaso tenga «interés saber que la bóveda craneana del Dr. Francia está en nuestro Museo Histórico», al cual — añade, ignorando indudablemente la existencia de las otras dos piezas — el doctor Zeballos «hizo donación *del objeto*» [1]. Es muy posible, en cambio, que la careta facial y la mandíbula, las recibiera de manos del señor Loizaga; sospecha que no debe alejarse de la positiva certeza, si se piensa en las relaciones que debieron mantener y que permitieron le redactara la certificación recordada en otro lugar de este estudio [2]. Todas tres, proceden, sin embargo, del consabido «cajón de fideos» a que alude Leguizamón; y, con este motivo, conviene formular una reserva a propósito de la exhumación de los restos del doctor Francia.

La versión, tan propalada, de las violencias cometidas con el mausoleo del Dictador y la desaparición ulterior de sus restos, ha sido obra de ciertos escritores norteamericanos, quienes, al glosar el relato de un autor circunspecto y veraz, han desnaturalizado sus conceptos. *Some months after his death, on*

parative remarks on other races, en *American Journal of Physical Anthropology*, II, 369 y siguiente, 372 y siguientes, Washington, 1919.

[1] Subrayado de F. F. O. Me reduzco al análisis formal de la carta; y no atribuyo valor alguno a la pluralización empleada por Zeballos en su nota del 2 de noviembre de 1915: «Me hizo donación de dichas reliquias».

[2] También, en este caso, deseo mantenerme en el terreno de la lógica estricta.

opening the church — dice Washburn — *it was found that the monument over the remains of Francia had been overturned, the tomb opened, and the dust and bones of the Dictator had disappeared* [1]; lo que repite Page, con el agregado de algunos comentarios de mal gusto [2]. En realidad de verdad, mucho hay de leyenda en este episodio, cuyas circunstancias de lugar y de modo, como alcance verdadero, sólo Demersay ha podido precisar. *Il fut inhumé* — dice — *dans l'église de l'Incarnation, et une colonne de granit signala sa dernière demeure à la vénération et au culte de ses nombreux partisans. Il faut le dire* — añade — *peu de temps après l'anniversaire de ce jour de deuil, le mausolée disparut, et le bruit se répandit que les restes du trop fameux docteur avaient été transportés dans le cimetière de l'église. Une partie de cette nouvelle était vrai* — continúa diciendo — *mais le gouvernement consulaire, l'auteur mystérieux de cette mesure inspirée par la politique, repousse toute idée d'une profanation inutile. Francia repose donc encore* — termina — *à la place que la piété de ses sujets lui avait choisie, mais son tombeau a cessé de porter ombrage à ses successeurs* [3]. Tales fueron las proporciones más verisímiles del suceso; por una razón de Estado, fué menester hacer desaparecer los signos visibles de la tumba del Dictador, ubicada en un lugar privilegiado [4]; y, quizá, hasta trasladar su cadáver, para dar término, con ello, a las ruidosas manifestaciones colectivas a que se habían entregado las buenas gentes

[1] WASHBURN, *ibid.*, I, 329.

[2] THOMAS J. PAGE, *La Plata, the Argentine Confederation and Paraguay. Being a narrative of the exploration of the tributaries of the river La Plata and adjacent countries during the years 1853, '54, '55, and '56, under the orders of the United States government*, 124, London, 1859.

[3] DEMERSAY, *ibid.*, II, 391.

[4] «Su cuerpo fué depositado en lujoso mausoleo a la derecha del altar mayor en la iglesia de la Encarnacion» (MACHAIN, *ibid.*, 237).

de los arrabales humildes y de los campos aledaños, desde el día del fallecimiento de su todopoderoso «Carai Guazú» [1].

¿Obtuvo los restos el doctor Loizaga durante el transcurso de las circunstancias puntualizadas? No lo creo, pues, por aquella época, acaso fuera demasiado joven y limitada su influencia política. Es más posible, en cambio, que la exhumación la realizara años más tarde, vale decir, cuando el largo tiempo transcurrido, no sólo habría esfumado el recuerdo del Dictador, sino, también, la memoria del lugar preciso donde sus verdaderos restos fueron depositados por el Gobierno que le substituyó a raíz de su muerte. Quizá sea esta, dentro de la lógica estricta, la única explicación que aclare el desconcertante trastrueque evidenciado por el examen de los restos óseos conservados en el Museo Histórico Nacional.

No deseo dar por terminado este estudio, sin antes analizar otros elementos de juicio que no he utilizado hasta ahora: me refiero a los que puede proporcionar el tipo físico del doctor Francia, descripto por algunos pocos autores, y a su iconografía.

Entre la *loose-made tawny creature* que sospechaba Carlyle [2], y el tipo cuasimodesco que nos pinta Ramos Mejía [3], existen todos los matices; pero, solamente voy a detenerme en los pocos detalles, diluídos en aquellas descripciones, que se refieren al aspecto craneano y facial del Dictador. Para los autores impar-

[1] «Esa tarde nos contaba años atrás en Villaguay un testigo prescencial — dice Angel Justiniano Carranza — el populacho recorrió en tropel las calles de la Asunción poblando el aire con su clamoreo y mesándose el cabello las mujeres, esclamaban desesperadas ¿posible es que te hayas muerto mi hombre grande?» (cfr. Mariano A. Molas, *Descripcion histórica de la antigua provincia del Paraguay*, en *La Revista de Buenos Aires*, IX, 366, nota 34, Buenos Aires, 1866).

[2] Thomas Carlyle, *Dr. Francia*, en *Critical and Miscellaneous essays*, IV, 282, London, 1899.

[3] «Era de estatura mediana — dice Ramos Mejía — más bien bajo, que alto; delgado y bien conformado aunque con una espalda ligeramente jibosa y prolongada; circunstancia que haciendo más grande el volúmen de su cuerpo establecía cierto contraste ridículo con sus piernas enjutas y deplorablemente delgadas» (*ibid.*, segunda parte, 37 y siguiente).

ciales, el doctor Francia no ofrece los caracteres somáticos a que aluden ciertos historiadores influenciados por inaceptables preconceptos. En efecto, los señores Rengger y Longchamp afirman que poseía *une physonomie regulière* [1]; y, tanto J. P. Robertson como Demersay, recuerdan que uno de los rasgos más acentuados de su fisonomía era *a bold forehead* [2] o *un front largement développé* [3]. En cambio, otros escritores nos pintan, como lo he dicho, un tipo francamente grotesco: «Tenía una cabeza vulgar, en realidad — dice Ramos Mejía — pero así mismo reveladora porque se espandía atrevidamente hacia atrás dando a la dolicocefalía occipital la acentuación marcadísima de las razas de mediano nivel moral». «La frente era alta — añade — aunque corta y ligeramente oprimida; con las eminencias frontales sumamente pronunciadas y con un surco vertical profundo que la dividía, como si debajo de la piel estuviera todavía palpitando la sutura metópica» [4]. Del aspecto facial, propiamente dicho, los autores de criterio unilateral, sólo aluden a la *shallow face* [5] y a los «pómulos prominentes y agudos» [6]. Desgraciadamente, tanto Washburn como Ramos Mejía, han

[1] Rengger y Longchamp, *ibid.*, 54, Paris, 1827.

[2] Robertson, *ibid.*, I, 331.

[3] Demersay, *ibid.*, II, 391.

[4] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 38.

[5] Washburn, *ibid.*, I, 223. He aquí el truculento *portrait* del autor norteamericano: *He was about five feet ten inches in height, lean and cadaverous almost as a mummy, with bony, shrunken hands, and legs so attenuated and fleshless that the genius of Famine would have disowned them. A «whiskered pander» he could not be, for though he tried very hard he could never coax whiskers to his face. On his upper lip he succeeded in beating up some straggling furze that would pass for mustaches, but on his cheecks and chin he could never raise enough to more than show the barrenness of the soil. His long, dank, coarse hair, drawn back, hung about his neck and shoulders, while his sharp feature, shallow face, and devilish black eyes made him appear as hopeless a figure to pad or stuff into anything office-like in appearance as ever perplexed a «court» tailor* (*ibid.*, I, 223).

[6] Ramos Mejía, *ibid.*, segunda parte, 40.

escrito sus obras valiéndose de referencias suministradas por personas dominadas por odios irreductibles; o utilizaron, sin previa crítica, informes bibliográficos e iconográficos de escaso valor.

El extremado aislamiento en que mantuvo a su país durante los largos años de su gobierno y el hermetismo de que rodeó su propia persona, no fueron propicios, indudablemente, a los pintores de cámara. Por ello, la iconografía del doctor Francia se reducidísima, y contrasta con la copiosa y poliforme del Dictador argentino. Sólo alcanzan a tres, los retratos conocidos hasta ahora: el que aparece, como frontispicio, en las *Letters* de los hermanos Robertson; el que figura en el atlas de la obra de Demersay; y el dado a conocer por numerosos derivados — grabados, óleos y fotografía — de un prototipo, perdido al parecer, cuyo autor fué cierto artista italiano apellidado Lorenzone. Es indudable que el primero de los mencionados, no es una obra hecha del natural; pero, aunque haya sido realizada, simplemente, valiéndose de recuerdos, no deja de poseer, por ello, cierto interés documental. Representa al futuro Dictador en la pequeña casa de campo que habitaba en las cercanías de Ytapuá; y no es, en realidad, sino el complemento iconográfico de la carta en la cual J. P. Robertson relata su primera entrevista con el doctor Francia: *I turned round* — dice — *and beheld a gentleman of about fifty years of age, dressed in a suit of black, with a large scarlet* capote, *or cloak, thrown over his shoulders. He had a maté-cup in one hand* — añade — *a cigar in the other..... The stranger's countenance was dark* — continúa — *and his black eyes were very penetrating, while his jet hair, combed back from a bold forehead, and hanging in natural ringlets over his shoulders, gave him a dignified and striking air. He wore on his shoes* — termina — *large golden buckles, and at the knees of his breeches the same* [1]. Tal es el retrato.

[1] Robertson, *ibid.*, I, 331.

Añadiré que el personaje representado es dolicofacial; de frente elevada y amplia; ojos profundos, coronados por densas cejas; nariz fina y rectilínea; boca breve, y barbilla puntiaguda [1]. Demersay encontró su modelo en la propia hermana del Dictador: *Elle avait tous ses traits* — expresa — *et jamais ressemblance n'a été, m'a-t-on dit souvent, plus parfaite;* y refiriéndose, luego, a la litografía de Sauvageot, comprendida en su atlas, reconoce que no es sino *la reproduction de traits de doña Petrona, qui m'a fourni sur le costume et les détails de toilette de son frère tous les éclaircissements désirables* [2]. Huelga decir, que este documento iconográfico carece de valor; los caracteres somáticos de la persona representada, traicionan el sexo del modelo a que recurrió el autor. Ignoro en qué condiciones realizó su obra el italiano Lorenzone, pero, puede descontarse, en absoluto, la posibilidad de que sus apuntes los recogiera *dal vero.* «El lienzo — que viera en 1863 el doctor don Angel Justiniano Carranza, en poder del señor Insiarte [3] — es como de una yarda y representa al Dictador de silueta sentado, teniendo bajo su izquierda un mapa del Paraguai y con la derecha metida en la botonadura del justillo o chupetín, a sus espaldas — añade el descriptor — se advierte una ventana abierta y medio velada por una colgadura, viste casaca o uniforme de coronel español» y «da el frente a su biblioteca» [4]. De este retrato, reproducido por Carranza, Washburn y algunos ensayistas [5], y del cual se conserva una copia

[1] El grabado en boj comprendido en la obra de Page, es un derivado del prototipo a que me refiero en el texto (Page, *ibid.*, 202).

[2] Demersay, *ibid.*, II, 392, nota 2; *Atlas*, lámina [VIII], Paris, 1860.

[3] Según parece, Lorenzone realizó su obra en Génova, y, desde allí, envió la tela al señor Insiarte (Molas, *ibid.*, 362, nota a la nota 31).

[4] Molas, *ibid.*, 362 y siguiente, nota a la nota 31.

[5] Carranza hizo sacar una fotografía por Edmundo Lebeaud del cuadro de Lorenzone; y, sobre ella, se habría obtenido la copia que corre agregada a con-

moderna en el Museo Histórico Nacional [1], se ha dicho, que, como «ninguno, se asemeja tanto» al Dictador, «según opinión general de los que le conocieron» [2]; afirmación corroborada por Washburn al puntualizar que, *the old people there who remembered the face, figure, and garb of the Dictator, said it was an excellent likeness, and that the style of dress in which he is represented is that in which he always, for more than twenty-five years, appeared in public* [3]. El cráneo del Dictador, en este caso, ofrece un marcado y armónico desarrollo anteroposterior, la frente es amplia y elevada; y la barbilla, como la rama ascendente de la mandíbula y el malar, muy poderosos.

En suma, el aspecto físico atribuído al doctor Francia por los autores más circunspectos y las representaciones iconográficas aceptables, evidencian que el tipo craneano del Dictador era normal y de buen desarrollo; y que, del punto de vista fisonómico, ofrecía caracteres muy acentuados, que excluyen la posibilidad de confundirlos con los que presentan la calota y careta facial conservadas en el Museo Histórico Nacional, aun en el supuesto de que esas piezas óseas hubieren pertenecido a un septuagenario.

Poco me sorprende el resultado obtenido en mis investigaciones. Los restos de uno de los gobernantes más interesantes y discutidos de Hispano-America, no podían substraerse a las mis-

tados ejemplares de la *Descripcion* de Molas (*ibid.*, 362); WASHBURN, *ibid.*, I, frontispicio; BÁEZ, *Ensayo*, etc., frontispicio.

[1] Número 1433 del Registro del Museo; 3 de junio de 1901. Se trata de una donación hecha por don Enrique V. Jurado y su esposa doña María Elisa Trelles, de un óleo, obra, seguramente, del pintor Contrucci.

[2] MOLAS, *ibid.*, 362, nota a la nota 31.

[3] WASHBURN, *ibid.*, 223, nota. Es indudable que Ramos Mejía utilizó la litografía de Sauvageot, y algunos de los derivados de Lorenzone, para trazar su *portrait;* exagerando, desde luego, ciertos detalles, bajo la influencia de las noticias verbales de sus informantes oficiosos.

mas controversias a que han dado lugar los despojos de otros personajes célebres; pues, en nuestras democracias, poco menos que inorgánicas, han actuado, también, los mismos factores que obraron en los países de vieja cultura en los momentos de grandes crisis políticas o de conmociones sociales intensas. ¿No ofrecen, en verdad, muchos puntos de contacto, las profanaciones experimentadas por el cadáver del cardenal de Richelieu y las que hubieron de sufrir los restos del Dictador paraguayo? ¿No es conocida la interminable peregrinación del pretendido cráneo de Descartes? ¿No es realmente edificante, para los que se creen poseedores de restos ilustres, el trastrueque de la mandíbula de Mlle. de Valois, considerada, por largo tiempo, como la de Ana de Austria? ¿Y los restos de Mme. de Sévigné, no fueron exhumados, dispersos y discutida, luego, la autenticidad del propio cráneo? [1] *Ah! les vicissitudes de pièces anatomiques, quels chapitres gros de révélations pour les amateurs des coulisses de l'histoire!*

FÉLIX F. OUTES.

[1] Véase, *inter alia:* [AUGUSTE] CABANÈS, *Les avatars du cadavre de Richelieu*, en *Le cabinet secret de l'histoire*, deuxième série, 19 y siguientes, Paris, 1897; [J. J.] BERZELIUS, *Le crâne de Descartes*, en *Journal de Zoologie*, I, 1 y siguientes, Paris, 1872; CABANÈS, *Les ossements royaux du Louvre et autres vénérées reliques*, en *ibid.*, troisième série, 298 y siguientes, Paris, 1898; CABANÈS, *Illustres débris et reliques anatomiques, Le squelette de Madame de Maintenon et le crâne de Madame de Sévigné*, en *ibid.*, deuxième série, 75 y siguientes.